

LOS ORÍGENES FAMILIARES DE JOSEFA AMAR Y BORBÓN

JUAN RAMÓN ROYO GARCÍA | DIRECTOR DEL ARCHIVO DIOCESANO DE ZARAGOZA

INTRODUCCIÓN

Una de las figuras más importantes de la Ilustración aragonesa fue Josefa Amar y Borbón. Su biografía, en líneas generales, es bastante conocida¹. Nació en Zaragoza en 1749 en el seno de una familia de larga tradición médica y escribió diferentes obras como *Discurso en defensa del talento de las mujeres y de su aptitud para el gobierno* (Madrid, 1786) y *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* (Madrid, 1790) que la sitúan como adelantada en la historia del feminismo español. Perteneció a las Reales Sociedades Económicas Aragonesa y de Madrid y a la de Medicina de Barcelona. En el primer Sitio de Zaragoza actuó como hermana mayor de la Hermandad de la Sopa. Antes de comenzar el segundo se refugió en Cortes de Navarra, donde vivió hasta 1816². Murió en 1833.

Sin embargo, muchos detalles concretos son desconocidos o, incluso, en los estudios publicados, aparecen datos equivocados, empezando por su fecha de nacimiento y de fallecimiento³. Por eso este artículo quiere aportar

¹ El estudio más reciente es el de M.^a V. López-Cordón Cortezo, *Condición femenina y razón ilustrada. Josefa Amar y Borbón*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2005. También la mencionan A. Gil Novales, *Diccionario biográfico aragonés, 1808-1833*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2005, pp. 40-41; H. Lafoz Rabaza, *Diccionario biográfico de la Guerra de la Independencia en Aragón*, Zaragoza, Comuniter, 2005, pp. 16-17 y N. Marín Arruego, *Mujeres. Los Sitios de Zaragoza (1808-1809)*, Zaragoza, Fundación 2008, 2009.

² No figura su nombre en las matrículas de cumplimiento pascual de Cortes de Navarra (que pertenecía a la Diócesis de Zaragoza) de 1814, 1815 y 1816.

³ Los citados autores A. Gil y H. Lafoz fechan su nacimiento en 1753, según afirmó Latassa, aunque fue en 1749 como recoge M.^a V. López-Cordón, citando a M. López Torrijos, «El pensamiento pedagógico ilustrado sobre la mujer en Josefa Amar y Borbón», en *Educación e Ilustración en España. III Coloquio de Historia de la Educación*, Barcelona, 1984, pp. 114-129. En cuanto a la fecha de defunción, se indica 1833 a partir de su lápida funeraria (en una publicación reciente se afirma que «se cree que falleció hacia 1833 en Zaragoza», I. Castells, G. Espigado y M.^a C. Romeo [coords.], *Heroínas y patriotas. Mujeres de 1808*, Madrid, Cátedra, 2009, p. 452), pero hay autores que la sitúan muy tempranamente en 1793 (G. Pérez Sarrión, *Aragón en el Setecientos. Crecimiento económico, cambio social y cultura, 1700-1808*, Lérida,

datos desconocidos sobre su figura y familia y que se han localizado en el Archivo Diocesano de Zaragoza. El punto de partida de la investigación ha sido el hallazgo del proceso de presentación de su hermano Francisco para un beneficio de la iglesia parroquial de San Miguel de los Navarros de Zaragoza en 1779, en el que consta su genealogía⁴. A partir de ahí, se han consultado otros fondos del mismo archivo: Procesos Beneficiales de la misma parroquia⁵, las Dispensas, las Matrículas de Cumplimiento Pascual⁶, los Libros de Testamentos⁷ y los libros parroquiales de la Seo. También se ha podido acceder a los libros parroquiales de San Miguel⁸.

De esta manera se han podido remontar sus orígenes familiares a principios del siglo XVI. También se constata que el apellido materno original era Busiñac, lo que la relaciona con importantes artistas zaragozanos de fines del siglo XVII que eran de origen francés, en concreto del Rosellón, aunque la forma Borbón aparece también con anterioridad en la parroquia de San Miguel⁹. Asimismo, se aportan los datos extraídos de su partida de defunción, que confirma la fecha del 21 de febrero de 1833 y en la que figura la

Milenio, 1999, p. 401) o 1805 (E. Fernández Clemente, «Los últimos ilustrados», en *Estudios sobre la Ilustración aragonesa*, Zaragoza, IFC, 2004, pp. 121-145 —publicado originalmente con el título «Los últimos ilustrados aragoneses», en J. A. Ferrer Benimeli, E. Sarasa y E. Serrano (coords.), *El conde de Aranda y su tiempo*, Zaragoza, IFC, 2000, t. I, pp. 415-431—, y también en la biografía que recoge la *Gran Enciclopedia Aragonesa*, t. I, Zaragoza, Unali, 1980, pp. 178-179, así como M. Gracia Rivas, *Diccionario biográfico de personas relacionadas con los veinticuatro municipios del antiguo Partido Judicial de Borja*, tomo I, Zaragoza, Centro de Estudios Borjanos de la IFC, 2005, pp. 98-100 y la *Gran Enciclopedia de España*, t. II, Zaragoza, Enciclopedia de España, 1991, p. 700.

⁴ Archivo Diocesano de Zaragoza (ADZ), Procesos Beneficiales, San Miguel, lig. 1, n. 23.

⁵ Cf. J. R. Royo García, «Los procesos beneficios del Archivo Diocesano de Zaragoza como fuente para la historia de las parroquias», *Memoria Ecclesiae*, VIII (1996), pp. 67-75. El punto de partida para su consulta son los índices elaborados en 1814. Existen dos, uno referente a Zaragoza y otro para los pueblos.

⁶ Cf. G. Pérez Sarrión, «Las matrículas de confesión y comunión como fuente demográfica», *II Jornadas sobre el estado actual de los estudios sobre Aragón*, Zaragoza, ICE, 1980, v. II, pp. 577-580.

⁷ Desconocidos para los investigadores, aportan noticias sobre los notarios ante quienes los difuntos hicieron testamento, sobre el cual existía el derecho de visita por parte de la Iglesia, para saber si se cumplían las disposiciones contenidas en él, lo cual facilita la búsqueda en el Archivo de Protocolos.

⁸ Los libros sacramentales se conservan en la parroquia de San Miguel y se han podido consultar gracias a la amabilidad del reverendo señor cura párroco, don Fernando Arregui Moreno. El resto del archivo está depositado en el Archivo Diocesano.

⁹ Beltrán Borbón, maestro hornero, murió el 3 de septiembre de 1652 en su casa de la calle del Horno del Rincón, en la parroquia de San Miguel. Fue enterrado en el convento de Carmelitas Descalzas («los descalzos de la Guerva»). Testó ante el notario Montaner, siendo sus ejecutores su esposa Francisca Lacasa y el Labrador Miguel Navarro (ADZ, Libro de testamentos, 1653 [sic]-1667).

misma edad que en su lápida de defunción, aunque era incorrecta. Este artículo no agota el tema. Seguramente que una búsqueda detenida dará sus frutos en el Archivo de Protocolos Notariales de Zaragoza, y en el propio Archivo Diocesano y en otros archivos nacionales¹⁰.

GENEALOGÍA DE JOSEFA AMAR Y BORBÓN

Los datos más antiguos localizados hasta el momento se remontan a 1506, cuando los ejecutores testamentarios de Miguel de Gurrea, escribano de Su Majestad, instituyen un beneficio en la iglesia parroquial de San Miguel. Aunque apenas aparecen datos cronológicos, el primer miembro de la familia hay que situarlo en el siglo XV. Los procesos relativos a la presentación de los sucesivos beneficiados permiten establecer la siguiente genealogía.

1. Domingo de Gurrea tuvo al menos tres hijos: Miguel (escribano), Colau y Pascual, que fueron labradores.
2. Pascual Gurrea engendró a
3. Domingo de Gurrea, que casó con María Deza y tuvo como hijo a
4. Pedro de Gurrea, esposo de Ana Gimeno, que fue padre de
5. Domingo de Gurrea, que contrajo matrimonio con Gracia Gil Capilla, fruto del cual nació
6. Gracia de Gurrea, que contrajo legítimo matrimonio con Lázaro Navarro en 1574, habiendo otorgado capitulaciones matrimoniales ante el notario Juan Escartín. Hizo testamento el 2 de enero de 1613 ante el notario Pedro Sánchez del Castellar, y fue madre de
7. Juan Navarro. Fue bautizado el 26 de marzo de 1588. En 1618 puso un pleito en la Curia Eclesiástica por conseguir el legado de doña María de Gurrea¹¹. Contrajo matrimonio con Gracia de Bella en 1613 y luego, en 1630, casó en segundas nupcias con María de Huesa¹², hija de Juan de Huesa y de Gracia Martínez, bautizada el 11 de noviembre de 1590. Ésta falleció el 5 de marzo de 1670 sin hacer testamento. De este matrimonio nació

¹⁰ Existe documentación sobre los Amar y Borbón en el Archivo Histórico Nacional (secciones de Órdenes y Junta Central Suprema Gubernativa), en el Archivo General de Indias (Casa de Contratación y Estado) y en la sección de Nobleza del Archivo Histórico Nacional (fondos del Archivo de los Duques de Osuna) (cf. www.pares.mcu.es, consultado en noviembre de 2009).

¹¹ Este legado lo estableció en su último testamento hecho en 1478. Cf. ADZ, Fondo parroquial de San Miguel, caja 133, doc. 19. Nominación de patrones y ejecutores del pío legado de doña María de Gurrea (1676). Se concedió al licenciado Mateo Navarro y a otros familiares.

¹² Otorgaron capitulaciones matrimoniales ante el notario Miguel Montaner el 14 o 24 de febrero de 1630. María de Huesa se había casado por primera vez el 22 de junio con Pedro Ruiz, fallecido el 21 de octubre de 1624.

8. Quiteria Navarro, que también pleiteó por el citado legado, el cual se le adjudicó por sentencia judicial¹³. Desposó el 20 de mayo de 1650¹⁴ con Felipe Busiñac y Borbón (†1677)¹⁵. Falleció el 7 de agosto de 1698, habiendo hecho testamento ante el notario José Pérez de Oviedo, dejando como sus ejecutores a su hijo Felipe y a su nuera Águeda Berné¹⁶. Además de aquél tuvo otro hijo, el *Ldo. Miguel Borbón*, que en 1715 obtuvo el beneficio de Miguel de Gurrea: para ello había recibido la tonsura en 1714, siendo mayor de cuarenta años, aunque uno de sus oponentes le reprochó haber estado casado, vivir habitualmente con ropa seglar y haber desempeñado empleos militares. No debió tener una auténtica vocación sacerdotal, pues sólo recibió las órdenes menores y en 1722 resignó este beneficio en la persona del licenciado Matías Arbasán, reservándose una pensión de once ducados y medio de oro de cámara sobre las rentas del beneficio¹⁷.

Quiteria Navarro, siendo ya viuda (y su hijo Miguel) mantuvo diferencias con sus hermanos el licenciado Mateo, Gracia (esposa de José Alcay, maestro de hacer obras¹⁸) y Josefa (casada con Juan de Arbasán, maestro de hacer carros) y Teresa Navarro (doncella) que suscitaron diferentes pleitos, para cuya solución otorgaron una capitulación y concordia ante el notario de Zaragoza, Juan Francisco Sánchez del Castellar, el 22 de junio de 1695, que aporta nuevas luces sobre esta familia. De este acto notarial resulta que la Real Audiencia de Aragón, en la escribanía de don Antonio Leiza y Eraso, aprehendió diferentes bienes, entre ellos unas casas de la calle del Pabostre y unos campos en el término de Urdán «allá del Gállego» a instancia del difunto Jaime Navarro.

¹³ Su hermana Gracia Navarro murió el 9 de noviembre de 1679. Sus ejecutores testamentarios fueron Quiteria, Antonio y mosén Mateo Navarro, beneficiado de San Miguel (ADZ, Libro de testamentos, 1667-1683).

¹⁴ El mismo día de la boda hicieron las capitulaciones matrimoniales ante el notario Juan Francisco Sánchez del Castellar.

¹⁵ Falleció el 3 de noviembre de 1677. Hizo testamento ante el notario Domingo Montaner y dejó como sus ejecutores a su esposa, al licenciado Pedro Borbón y a Jaime Borbón (ADZ, Libro de testamentos, 1663-1683). Su biografía y las obras que ejecutó como maestro albañil las recoge J. Martínez Verón, *Arquitectos en Aragón, v. I (Abad-Buzales)*, Zaragoza, IFC, 2000, pp. 94-95 (lo cita como José Felipe). Jaime Borbón es nombrado también como Jaime Busiñac y Borbón (ibídem, p. 94).

¹⁶ ADZ, Libro de testamentos, 1696-1725, parroquias de San Miguel, Santa Cruz, San Juan y San Lorenzo, letra Q, sin foliar.

¹⁷ ADZ, PP. BB., San Miguel, lig. 2, n. 77 (1723) y 85 a nombre de Matías Arbasán (1714). Con motivo de la muerte del Ldo. Mateo Navarro hubo cuatro candidatos: éste, Miguel de Gurrea, Miguel y Felipe Borbón. En la cartilla de órdenes se le llama Miguel Custodio José y a sus padres Felipe Francisco y María Quiteria.

¹⁸ Entre 1689-1693 realizó varias obras en la iglesia de San Miguel (J. Martínez Verón, *op. cit.*, 18).

En el proceso, el licenciado Mateo Navarro presentó una proposición en virtud de una comanda de 5.000 libras jaquesas que había otorgado a sus favor su abuela María de Huesa, a quien pertenecían dichos bienes, el 7 de octubre de 1670 (testificada por el notario Juan Francisco Sánchez de Castellar) además de otra, en la que, junto con sus hermanas, reclamó la mitad de los bienes de su abuela. Por su parte, el Capítulo Eclesiástico de la Magdalena también alegó sus derechos, en virtud de dos treudos, uno de 100 sueldos de pensión anual con 2.000 de propiedad sobre dichas casas y otro de 50 sueldos con 1.000 de propiedad sobre un campo situado en Corbera la Baja. Quiteria Navarro reclamó sus derechos sobre todos los bienes aprehendidos en el citado proceso.

La sentencia provisional se firmó el 20 de diciembre de 1690, accediendo primero a las pretensiones de la Magdalena y luego de los hermanos Navarro y, finalmente, de Quiteria Navarro. Como todavía estaba indeciso en 1695 se firmó la citada capitulación. Según ella las casas y el campo de Urdán se cedieron al beneficiado, con cargo de pagar el treudo a la Magdalena. Se le concedió a él y a sus hermanas las 500 libras citadas. El resto de los bienes quedaron a disposición de Quiteria Navarro.

La Real Audiencia, además, por medio de la escribanía de Pedro Pérez de Hecho, a instancia de Antonio Gracián Serrano, acreedor del licenciado Mateo Navarro, también había aprehendido diversos bienes del éste, como capellán de la capellanía de Isabel Navarro, que reclamó los bienes como patrimonio de la capellanía. Sus hermanas reclamaban su patronato activo, lo mismo que Quiteria Navarro (que reclamó el pasivo para su hijo Miguel). El licenciado Valero Ferrer, beneficiado de San Miguel, reclamó las deudas que éste le debía. El proceso estaba todavía sin sentencia. Se dispuso, pues, que Mateo siguiese siendo el capellán y a su muerte le sucediese Miguel Borbón. El patronato activo se reservó a todas las hermanas Navarro, actuando Gracia, Josefa y Teresa como una sola persona, y Quiteria como otra.

El citado Mateo había hecho aprehender por la Real Audiencia (escribanía de Pedro Pérez de Hecho) una viña situada en Las Fuentes y un campo situado en Rabalete que habían sido de su abuela con la comanda que ésta se obligó a favor de su nieto. Se dispuso, por lo tanto, que se le pagase a éste dicha comanda¹⁹. Se sabe que hizo testamento ante Juan Francisco Sánchez del Castellar el 20 de septiembre de 1695.

Este litigio dio lugar a varias alegaciones impresas y dispersas en varias bibliotecas españolas, que, a la luz de estos datos, adquieren un nuevo sentido²⁰.

¹⁹ ADZ, Fondo parroquial de San Miguel, caja 9, doc. 3. Concordia entre Quiteria Navarro —y su hijo Miguel Borbón— con sus hermanos Mateo, Gracia, Josefa y Teresa Navarro (1695).

9. El doctor Felipe Busiñac de Borbón Navarro²¹, médico colegial, que se unió en santo matrimonio con Águeda Berné, fruto del cual nacieron Josefa, José, Felipe y Miguel, que continuó el linaje. Murió el 21 de septiembre de 1713. Hizo testamento ante el notario José Lucientes. Nombró como ejecutores del mismo a su mujer, a Antonio Borbón y al vicario de la Magdalena, doctor Martínez²². Había participado como caballero hijodalgo en las Cortes de Aragón de 1702-1704²³. Su mujer falleció el 22 de enero de 1745. Su testamento lo registró el notario Miguel Ros, siendo su ejecutor su hijo Miguel. Vivía en el Coso²⁴.

9.1. *Josefa Busiñac Borbón y Berné* contrajo matrimonio con su pariente Antonio Busiñac de Borbón Izquierdo, médico colegial²⁵. Para ello obtuvieron en 1704 dispensa por segundo y tercer grado de consanguinidad,

²⁰ (Viene de la página anterior) *In processu Matthaei Navarro presbyteri, super apprehensione / por el dicho Mateo Navarro (Félix Cosín de Arbeloa) (¿1672?)* (CCPB000270021-2, con un ejemplar en la Biblioteca Universitaria de Zaragoza, G-72-21[9]).

In processu Iacobi Bussinac et Borbon, super apprehensione por el licenciado Mossen Mateo Navarro y sus hermanas (1689) (CCPB000133541-3, con un ejemplar en la Biblioteca del Colegio de los Escolapios de Valencia, sign. XVII/1214[20]).

In processu Iacobi Bussinac et Borbon, Caesaraugustae domiciliati, super apprehensione / por el licenciado Mossen Mateo Navarro y sus hermanas (Juan Antonio Piedrahíta y Albis) (1690) (CCPB000269288-0, con un ejemplar en la Biblioteca Universitaria de Zaragoza, G-72-30[20]).

In processu Iacobi Bussinac et Borbon... , super apprehensione por María Quiteria Navarro (CCPB000133542-1, con un ejemplar en la Biblioteca del Colegio de los Escolapios de Valencia, sign. XVII/1214(19) y otro en la Biblioteca Pública del Estado en Huesca, sign. B-42-6590[7]).

²¹ Nació en Zaragoza a mediados del siglo XVII. Estudió Filosofía en la Universidad de Huesca y Medicina en la de Zaragoza, donde se doctoró el 4 de junio de 1697. Escribió *Medicina doméstica, necesaria a los pobres y familiar a los ricos. Transcrita del Médico caritativo, con algunos remedios de otros autores, con escolios en las materias y afectos que tratan, así quirúrgicos como médicos...* (Zaragoza, 1686; Madrid, 1693, Valencia, 1695 y 1705) según M. Jiménez Catalán, *Memorias para la historia de la Universidad Literaria de Zaragoza*, Zaragoza, [s. n.], 1925 (Tip. F. Martínez), pp. 453-454.

²² ADZ, Libro de testamentos 1696-1725, sin foliar

²³ R. Fantoni y Benedí, «Caballeros hijodalgo en las Cortes del Reino de 1702-1704 residentes en Zaragoza», *Emblemata* 1 (1995), pp. 119-133, 121. En la misma participaron los hermanos Antonio y José Berné, que quizá lo fueran de su esposa.

²⁴ ADZ, Libro de testamentos, 1726-1752.

²⁵ Antonio Borbón Izquierdo obtuvo el grado de doctor en Medicina en la Universidad de Zaragoza el 4 de octubre de 1702. Ocupó diversas cátedras de la Facultad entre 1704 y 1728. En 1702 entró a formar parte del Colegio Médico-Quirúrgico de Zaragoza (M. Jiménez Catalán, *op. cit.*, p. 456). Su testamento fue visitado gratuitamente por ser el médico del arzobispo, en 1733 (ADZ, Libro de testamentos, 1729-1752, sin foliar). Supongo que es «Antonio Busiñac alias Borbón» que participó en las citadas Cortes de 1702-1704 (R. Fantoni y Benedí, *op. cit.*, p. 122.

de acuerdo con el árbol de parentesco que figura en el correspondiente proceso:

Jaime Borbón-Josefa Izquierdo Antonio Borbón, contrayente	Felipe Borbón-Quiteria Navarro Felipe Borbón-Águeda Berné Josefa Borbón, contrayente
--	--

La boda fue el producto de un pacto de familia para solucionar rencillas familiares. Entre los padres de los novios había habido «grandes enemistades que tenían su origen en algunos pleitos antes de tratar el matrimonio que pretenden» y, aunque entre los novios había «paz reciente, para su mayor confirmación desean contraer este matrimonio»²⁶.

Tuvieron como hijo a *José Valentín*, bautizado el 14 de febrero de 1725 con el nombre de José Benito Antonio Valentín Joaquín, siendo su madrina la condesa de Contamina (Tomo de Bautizados que comienza en 1724, de San Miguel, f. 9). Recibió la tonsura el 14 de abril de 1738, unos días después de ser presentado para el beneficio de Miguel de Gurrea, vacante por muerte del licenciado Matías Arbasán, por Gonzalo Pérez de Nueros, procurador mayor de la parroquia, y por Miguel Busiñac de Borbón. Murió el 3 de diciembre de 1778 (como consta en el tomo 10 de difuntos, f. 35, de su parroquia). Testó ante el regente de San Miguel, Manuel Iglesias, y dejó como ejecutores suyos al rector y al beneficiado Miguel Artieda²⁷. Según las matrículas de cumplimiento pascual vivía en la calle de San Miguel. Josefa murió el 6 de diciembre de 1747. Su testamento lo registró el notario Juan de Campos, dejando como ejecutor a Pedro Bernardo Martínez²⁸.

9.2. El licenciado *José Busiñac Borbón y Berné*. Presbítero, en 1714 fue presentado por el mayordomo de bolsa del Colegio de Notarios de número o de caja de Zaragoza y obtuvo la colación del beneficio fundado por Gracia Ortelano²⁹. Murió el 20 de julio de 1739 a los 51 años y fue enterrado en la iglesia de San Miguel. Testó ante el notario Felipe Villanueva y nombró como ejecutores a su madre y a su hermano Miguel³⁰.

²⁶ ADZ, Libro de dispensas, 1701-1759, año 1704, sin foliar, y Dispensas A- 6-9.1704 (Dispensa Apostólica de Antonio Borbón y Josefa Borbón, naturales de Zaragoza). Este fondo, en proceso de catalogación, se cita por la letra, y los números de ligamen y del proceso, según el índice del siglo XVIII existente en el Archivo.

²⁷ ADZ, PP. BB. San Miguel, lig. 2, n. 68 y Libro de testamentos, 1751-1784.

²⁸ ADZ, Libro de testamentos, 1725-1752.

²⁹ ADZ, PP. BB. San Miguel, lig. 2, n. 65.

³⁰ ADZ, PP. BB. San Miguel, lig. 2, n. 61. Proceso de presentación de José de Ayensa, de 1739. Libro de testamentos, 1725-1752, sin foliar.

9.3. El licenciado *Felipe Borbón y Berné* (Tomás Felipe José Benito), bautizado en San Miguel el 30 de diciembre de 1698, según consta en el libro que comienza en 1667, en el folio 341. Fue ordenado de tonsura por el obispo de Barbastro, Pedro Gregorio de Padilla, en Zaragoza, con el consenso del arzobispo, en 1709. En 1714 fue presentado para ocupar el citado beneficio de Miguel de Gurrea, que fue concedido a su tío Miguel.

10. El doctor Miguel Borbón Berné, médico colegial de Zaragoza³¹. En 1731 era mayordomo de la Cofradía de San Miguel y como tal y en calidad de patrón del beneficio de Juan Vizanda, presentó como beneficiado al licenciado José Vallejo de Santa Cruz³². Había sido bautizado con los nombres de Miguel Jerónimo Felipe el 29 de septiembre de 1690, según constaba en el libro VI de Bautizados de la parroquia de San Miguel en el folio 219. Casó con Ignacia Vallejo de Santa Cruz (hija de Diego y Teresa Pérez de Hecho)³³ el 24 de abril de 1719, según la partida de matrimonio registrada en el folio 228 del t. VII de Matrimonios de la misma parroquia. Testigos del enlace fueron el doctor José Martínez

³¹ Doctor en Medicina por la Universidad de Zaragoza el 8 de febrero de 1719 y catedrático de la misma (1728-1747). Murió en Madrid en 1763. Obsérvese que se le impusieron los nombres del santo del día y titular de la parroquia, del santo que se celebraba al día siguiente y de su padre. Citado como Miguel Businac Borbón en las Cortes de 1702-1704 (R. Fantoni y Benedí, *op. cit.*, p. 121, n. 6). En la partida de bautismo su padre aparece como Felipe de Businac, alias *Borbón*.

³² ADZ, PP. BB. San Miguel, lig. 2, n. 63. José Vallejo falleció el 24 de octubre de 1779 (t. 10 de Defunciones, f. 38, de San Miguel). Hizo testamento ante el notario de número Antonio Bernués. Uno de los ejecutores testamentarios fue don Joaquín Piquer, alcalde del Crimen de la Real Audiencia, esposo de Josefa Amar y Borbón (*cf.* ADZ, PP. BB. San Miguel, lig. 2, n. 60 y Libro de testamentos, 1751-1784). Los mayordomos de la Cofradía de San Miguel tenían el derecho de presentación de los beneficios de Miguel Pérez del Plano, Juan de Vizanda y Pascual de Sasa y lo compartían con los de la Cofradía del Espíritu Santo, los regidores del Hospital de Gracia y el rector de la parroquia en el caso del beneficio de Gracia Lanaja (*ibidem*, *Ordinaciones de la Muy Ilustre Cofradía del Señor San Miguel Arcángel, fundada en su iglesia parroquial de la ciudad de Zaragoza*, Zaragoza, 1765, pp. 15-16. Ejemplares impresos insertos en dicho proceso).

³³ Diego Vallejo de Santa Cruz era escribano real y natural de Bortalba (marquesado de Ariza, Diócesis de Sigüenza). Interviene como testigo en el proceso de presentación de Francisco Manuel Rivera en 1726. Declaró tener 54 años y vivir en Zaragoza hacía 35 (ADZ, PP. BB. San Miguel, n. 32). Murió en abril de 1730. Había testado ante el notario Miguel Ros, habiendo nombrado como ejecutores testamentarios a Pedro José Pérez de Hecho y a Miguel Borbón (ADZ, Libro de testamentos, 1726-1752). Hermano de Jerónimo Vallejo de Santa Cruz, rector de San Miguel hasta 1711 en que se convirtió en beneficiado de la parroquia, nacido en el mismo pueblo en 1662 (ADZ, PP. BB. San Miguel, n. 40) y que murió en 1725, el 28 de agosto. Registró su testamento el notario Miguel Ros y fue su ejecutor su hermano (ADZ, Libro de testamentos, 1725-1752, donde al margen se indica «pobre»). También hay procesos a nombre de varios miembros de la familia Pérez de Hecho. Teresa Pérez murió en 1723; su testamento lo registró Felipe Villanueva, habiendo nombrado como ejecutor a su esposo.

Rubio, canónigo de La Seo, y don Fernando Moreno, teniente de corregidor de la ciudad de Zaragoza. De su unión nacieron Ignacia y Leandro, que fue caballero de Calatrava, del Consejo de S. M. en el Real de Hacienda y contador general de su distribución, que, como patrón del beneficio de los Gurrea, presentó a su sobrino Francisco Amar³⁴.

11. Ignacia Victoria María Micaela Benita Borbón. Fue bautizada en la parroquia de San Miguel (según la partida existente en el tomo VIII, en el folio 27) el 13 de enero de 1726. Fue su padrino José Vallejo. Se casó en la casa donde vivía, en el distrito de la misma parroquia, con José Amar Arguedas, médico colegial de Zaragoza, natural de Borja, hijo de Cristóbal y Francisca Javiera, el 26 de diciembre de 1740. Les desposó el vicario de Santa María Magdalena, el doctor don Andrés Martínez. Así constaba en el folio 305 del tomo VIII de Matrimonios. El matrimonio Amar-Borbón vivió en el Coso y aparece durante varios años en las Matriculas de Cumplimiento Pascual de la parroquia de San Miguel³⁵.

En el siguiente cuadro se indican los años en que consta, la indicación de la calle y quienes moraban en dicha casa y estaban obligados a confesar y comulgar por Pascua de Resurrección, según el mandamiento de la Iglesia.

Estos fueron padres, entre otros hijos, de Antonio, Josefa y Francisco Amar y Borbón.

³⁴ Leandro José Miguel Benito Borbón Vallejo fue bautizado el 19 de marzo de 1728 por el rector de la parroquia, doctor José Martínez. Su madrina fue Juana Borbón. En la partida de bautismo (cuyo original está en el t. VIII de bautizados, f. 44, de la parroquia de San Miguel) se indicó: «advértase que dho Dr. Miguel Borbón y los de su apellido se llamaban antiguamente Businac» (ADZ, PP. BB. San Miguel, lig. 2, n. 63). En el mismo proceso figuran las partidas referidas de su padre.

³⁵ Durante varios años en las mismas aparece el conde de Aranda viviendo en su palacio situado en el distrito parroquial de San Miguel.

1747 Acera del Coso, lado del Hospital	1748 Coso, después de las casas de las Comedias	1749	1750 Coso, lado del Hospital	1753 Coso, acera del Hospital
D. José Amar, casado D. ^a Ignacia Borbón, su mujer Javiera Tarazo- na, viuda Ana María Carrillo, criada Teresa López, criada	D. José Amar, médico, casa- do D. ^a M. ^a Ignacia Borbón, su mujer Ana María Carrillo, criada Antonia Ansón, criada Joaquina Puyol, criada José Castel, criado	D. José Amar, casado D. ^a Ignacia Borbón, su mujer Gaspar Serrart, maestro Ana María Carrillo, criada Jorja Ruiz, criada D. Jerónimo Sánchez, casado D. ^a Josefa Navarro, su mujer María Sarrati, criada Manuel Gimeno, criado	D. José Amar, casado D. ^a Ignacia Borbón, su mujer Francisco Millán, maestro Francisco Olivet, criado María Carrillo, criada María Lostal, criada	D. José Amar, casado D. ^a Ignacia Borbón Antonio Amar, hijo libre Rafael Amar, de confesión Francisco Miñana, estudiante Isabel San, criada, libre María Beger, criada, libre

LOS HERMANOS DE JOSEFA AMAR Y BORBÓN

Antonio nació en 1742. Siguió la carrera militar —mariscal de campo en 1795 y teniente general de Caballería en 1802— y fue el último virrey de Nueva Granada (1802-1818). Durante el Trienio Liberal actuó como capitán general de Aragón (1820-29 de octubre de 1821). Fue consejero honorario de Estado (1821-1823). En 1824 fue procesado por constitucionalista. Fue uno de los firmanes de la Representación de los militares a favor de la Inquisición (1812). Poseía la Gran Cruz de Carlos III (1809), San Hermenegildo (1816) e Isabel la Católica (1816). Era caballero de la Orden de Santiago y académico de honor de la Academia de San Luis desde 1799³⁶.

³⁶ C. Pumar Martínez, *Don Antonio Amar y Borbón, último virrey del Nuevo Reino de Granada* (Borja, CEB, 1991). Sobre los orígenes familiares, véanse las pp. 13-15, con el árbol genealógico de la familia; P. Rújula, *Constitución o muerte. El Trienio liberal y los levantamientos realistas en Aragón (1820-1823)*, Zaragoza, Edizións de l'Astral, 2000, pp. 24, 55, 156

Francisco de Borja, Luis, Fermín, Narciso, José, Miguel, Rafael, Benito, Cristóbal Antonio Amar y Borbón, nació en Madrid el 10 de octubre de 1762³⁷ en las casas de Fajardo en la calle del Caballero de Gracia y fue bautizado al día siguiente en la iglesia de San Luis³⁸. Recibió la tonsura del arzobispo de Toledo Lorenzana el 22 de octubre de 1775. En 1779 fue presentado para el beneficio de Miguel de Gurrea por Leandro Borbón y por Juan Bautista Casabona, caballero de Santiago y procurador mayor de la parroquia³⁹. Se graduó en Cánones en la Universidad de Zaragoza el 10 de octubre de 1784⁴⁰. Recibió las órdenes menores y el subdiaconado el 5 de marzo y el 5 de junio de 1784 y el diaconado el 2 de febrero de 1785. Finalmente, fue ordenado sacerdote el 22 de diciembre de 1786⁴¹.

Francisco Amar escribió diversas obras manuscritas, conservadas en la Biblioteca del Seminario de San Carlos. En 1803 fue nombrado vicario general y fiscal eclesiástico del Arzobispado⁴². En 1818 fue nombrado juez de

y 199. J. Pasqual de Quinto y de los Ríos, *Relación general de señores académicos de la Real de Nobles y Bellas Artes de San Luis de Zaragoza (1792-2004)*, Zaragoza, Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis de Zaragoza, 2004, p. 40. A. Gil Novales, *op. cit.*, p. 40 y M. Gracia Rivas, *op. cit.*, pp. 95-98.

³⁷ M.^a V. López Cordón señalaba que había nacido «después de 1758, ya que no figura en el poder notarial dado entonces, probablemente hacia 1765, dado que a partir de esa fecha le precedieron cuatro hermanos». Señala que murió en enero de 1826, a partir de las Actas de la Real Sociedad Económica de Amigos del País (*op. cit.*, p. 45). Se le impuso el nombre del santo del día, que, actualmente, es el 3 de octubre.

³⁸ ADZ, PP. BB. San Miguel, lig. 1, n. 23. La partida original se encontraba en el folio 120v. del tomo 20 de bautizados de la iglesia de San Luis.

³⁹ Se opuso a esta presentación el licenciado José Martínez, vicario de Fuenferrada (Comunidad de Teruel), que luego se apartó del proceso. Como testigos de parte de Francisco Amar declararon Francisco Casalbón, de 28 años, y José Azara, abogado de los Reales Consejos, de 30 años, ambos naturales y vecinos de Zaragoza. Como beneficiado, en 1804 consta que celebraba las misas que correspondían a la renta del beneficio (6 libras 5 sueldos 6 dineros, procedentes de un censo y de un treudo). Su única obligación era la de residir, según la costumbre de la Iglesia. Estaba admitido a las distribuciones de misas votivas y fundadas, correspondiéndole anualmente 179 libras 4 sueldos 5 dineros. Tenía licencias perpetuas de celebrar, confesar y predicar en el Arzobispado. Residía, cumplía con las cargas a las que estaba obligado y su porte era conforme a su estado (ADZ, Visitas Pastorales, caja 234-1: «Estado que tiene en la actualidad la parroquia y feligresía de San Miguel de los Navarros, de la ciudad de Zaragoza, arzobispado y partido de la misma, formado por el Dr. D. Sebastián Bañolas, párroco [sic] de ella, de orden del Ilmo. Sr. D. Dr. Miguel de Santander, obispo Amizonense, auxiliar y visitador general de este arzobispado, en este año de 1804»).

⁴⁰ M. Jiménez Catalán, *op. cit.*, p. 290. Por error aparece como Aznar y Borbón. En el índice el apellido es correcto, pero la página que se indica es la 696. Compartió estudios con Faustino Casamayor (C. Sánchez Rojo, *Faustino Casamayor, un observador de Zaragoza entre dos siglos (1760-1834)*, Zaragoza, Comuniter, 2005, p. 39).

⁴¹ ADZ, Libro de Órdenes, 1784-1796, ff. 13, 40 y 92v.

⁴² J. M.^a Calvo Fernández, *Ramón José de Arce: inquisidor general, arzobispo de Zaragoza y líder de los afrancesados*, Zaragoza, Fundación 2008, 2008, p. 94, que atribuye su nom-

Competencias en Aragón, cuando era profesor de la Universidad y regidor del Hospital de Gracia y juez del Excusado⁴³. El 27 de noviembre de dicho año fue designado miembro de la Junta del Montepío de Labradores. Fue repuesto en este cargo en 1824⁴⁴. Perteneció a la Real Sociedad Económica de Amigos del País desde 1818 y en ella ejerció, como presidente (18 de julio de 1823), vicedirector (21 de noviembre de 1823) y socio de mérito literario (14 de enero de 1825). También fue miembro de la Academia de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza como académico de honor (1822) y vicepresidente (1824-1825⁴⁵). De este período es un edicto suyo anunciando a los fieles la encíclica de León XII sobre el Año Jubilar de 1825⁴⁶. También se había dirigido a ellos refiriéndose a la entrada de los Cien Mil Hijos de San Luis y la reposición de Fernando VII⁴⁷. Entre junio y septiembre de 1822 aparece como provisor y vicario general interino. Falleció a las ocho y media de la noche del 24 de diciembre de 1825, a los 63 años de edad, en la calle de Pabostría, número 191. Ese mismo día había hecho testamento ante el notario de caja Pablo Treviño, del que nombró ejecutor al canónigo Antonio Maella. Dejó 2.000 reales de vellón al Hospital de Nuestra Señora de Gracia. Dejó heredera a su hermana Josefa. Fue enterrado en el panteón del Pilar el día de Navidad y el 5 de enero de 1826 se celebró misa de entierro en La Seo y solemnes honras por su alma, a las que asistieron toda la Iglesia y la capilla⁴⁸.

.....

bramiento a la «estrecha amistad» que «seguramente existió» entre el arzobispo Arce y la marquesa de Mejorada con la familia Amar y Borbón.

⁴³ M.^a C. Sobrón Elguea, *Zaragoza después de su libertad (1813-1820)*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, Servicio de Acción Cultural, 1995, p. 123. Se refiere a él M.^a V. López-Cordón, *op. cit.*, p. 45.

⁴⁴ *Real Cédula de S. M. y Señores del Consejo por la cual manda restablecer en la Corona de Aragón el Juzgado de Competencias, y reponer al Juez D. Francisco Amar en el ejercicio de sus funciones*, Zaragoza 1824 (CCPB000579111-1, ejemplar existente en Zaragoza, en el Archivo-Biblioteca-Hemeroteca Municipal, sign. F-33-35).

⁴⁵ J. Pasqual de Quinto y de los Ríos, *op. cit.*, p. 40.

⁴⁶ *Nos... el D. D. Francisco Amar, Canónigo de la... Iglesia Metropolitana de Zaragoza... y Vicario General de la misma... y su Arzobispado... Nuestro Smo. Padre León XII... dirige a todos los Obispos del Orbe católico la siguiente encíclica...*, Zaragoza 1824 (CCPB000227750-6. El ejemplar localizado se encuentra en la Biblioteca del Seminario Metropolitano de Zaragoza, sign. 159-F- 24[2]).

⁴⁷ *Nos, el D. D. Francisco Amar, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza... Desde el momento en que la Divina Providencia se dignó consolar a este católico Reino de Aragón con la entrada del ejército auxiliador para derrocar el partido de la rebelión y reponer a nuestro adorado Rey, el sr. D. Fernando VII.* Zaragoza, c. 1824 (CCPB000267660-5. Ejemplar existente en la Biblioteca de la Diputación Provincial de Zaragoza, sig.10080/18 [28]).

⁴⁸ ADZ, Fondo parroquial de la Seo, tt. 14-15 de matrimonios y muertos, 308v.

LA MUERTE DE JOSEFA AMAR Y BORBÓN

Josefa⁴⁹ Amar y Borbón murió el 21 de febrero de 1833⁵⁰ «a los noventa años [sic] y medio», en la calle de Cuchillería, número 92⁵¹. Era viuda de Joaquín Fuertes Piquer, oidor de la Audiencia, desde el 3 de septiembre de 1798⁵². Al día siguiente se celebró el funeral, con entierro a tres actos, y asistencia de toda la Iglesia Metropolitana y su capilla. El día 23 se celebraron honras por su alma y su cadáver fue antes sepultado en el camposanto. Había testado el 28 de julio de 1830 ante el notario del número y caja Pablo Fernández Treviño. Dejó como limosna: 2 onzas de oro al Hospital de Gracia y sendas onzas a la Congregación de Seglares Siervos del mismo Hospital (la «Hermandad de la Sopa»), al convento de las capuchinas, al Colegio de las Recogidas y a las monjas de Santa Lucía, para ayudar a reedificar este convento cisterciense. Instituyó como heredera universal a su alma. Nombró como ejecutores testamentarios al canónigo Antonio Maella y al racionero de mensa Gaspar Rubio. Dispuso que se vendieran sus bienes y que el importe se invirtiese en misas y obras de caridad, en sufragio de su alma y de sus deudos⁵³.

⁴⁹ Se le impuso el nombre de una tía materna, casada con don Antonio Pardo. Murió el 15 de agosto de 1785. Hizo su testamento ante el notario Pascual Almerje. Como ejecutores testamentarios dejó al magistral de La Seo y a don Joaquín Fuertes, esposo de Josefa Amar y Borbón (ADZ, Libro de testamentos, 1784-1786).

⁵⁰ Faustino Casamayor en sus *Años políticos* señala la fecha del 20 de febrero, según C. Sánchez Rojo (*op. cit.*, p. 27, n. 8).

⁵¹ Calle desaparecida al trazarse la calle de Don Jaime años más tarde, estaba situada en sus inicios. Es inexacta, pues, la información de N. Marín Arruego según la cual «se sabe que vivió siempre en la casa familiar, donde nació, de la plaza de San Miguel (*op. cit.*, p. 154). Por eso no pudo encontrar su partida de defunción en los libros sacramentales de esta parroquia.

⁵² ADZ, Fondo parroquial de San Lorenzo, 1775-1845, tt. 197v-198. Se indica que falleció a los 68 años, mientras que M.^a V. López-Cordón le otorga 72 (*op. cit.*, p. 52). Había hecho testamento el 5 de agosto de 1790 ante el notario del número de Zaragoza Nicolás Bernués. Había confesado con el franciscano Fr. Antonio Ejerique y el vicario le había administrado la extremaunción, pero no pudo recibir el viático. La tarde del mismo día fue enterrado con dispensa del juez de Pías Causas en la parroquia, con tres actos fúnebres. Se habían casado en 1772. Sobre su personalidad, *ibídem*, pp. 50-52.

⁵³ ADZ, Fondo parroquial de La Seo, tt. 14-15 de matrimonios y muertos, 349.